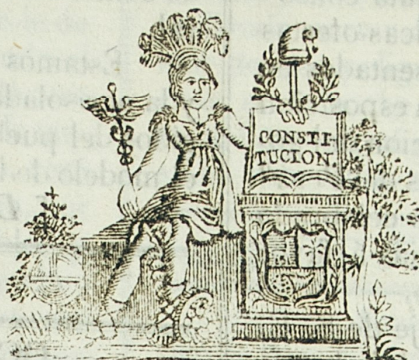


Telegrafo de Lima.

Se publicará todos los dias exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de JUAN CALORIO situada en la calle de la CONVENCION casa numero 173. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en las tiendas de los señores Do



rado calle de Judios y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos deben estar en el despacho á las doce del dia anterior al en q' se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (q' dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Num. 829]

MIERCOLES 27 DE ABRIL DE 1836.

[Un real.

FIESTAS RELIJIOSAS. } } JUBILEO CIRCULAR.
Sto. Toribio arzobispo } } En la Veracruz.
de Lima. } }

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El Sol está en Tauro, sale á las 6h 12m. y se pone á las 5h. 48m. La Luna está creciendo tiene 12 dias. Temperatura 15½g.—Reaumur.—Fahrenheit 69.

CORREOS.—Sale Cuzco.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA. DIA 26.

Nombres de los hospitales.	Entra-ron.	Salie-ron.	Murie-ron.	Ecsis-ten.
San Andres ..	13	43	0	278
S. Bartolomé .	13	9	1	157
Refujio.....	1	0	0	87
Loquerias....	0	0	0	88
Caridad.....	12	10	1	209
Huertanos ...	0	0	0	177

Total de ambos sexos..... 996

CEMENTERIO GENERAL.

Sepultados el dia 26.

Hombres.....	5
Mugeres.....	1
Parbulos.....	4
Total.....	10

Casa de seguridad publica—

Entraron.....	2
Salieron.....	0
Ecsisten.....	59

ESTERIOR

ESTADO SUD-PERUANO

Instalacion solemne de la asamblea de Sicuaná.

El dia 16 del presente se han cumplido en parte los votos fervientes, los deseos positivos, las esperanzas lisonjeras de los cuatro departamentos del Sur del Perú.—Una asamblea compuesta de patriarcas venerables, de diputados virtuosos es la noble y consoladora garantia de la voluntad de estos pueblos.—Ella se ha instalado solemnemente el dia de hoy á la sombra de los laureles de Socabaya y de los olivos de la paz, que han fundado y sellado con su sangre los valientes del ejército-unido.

Despues de haber tenido los honorables señores diputados varias juntas preparatorias, en que se ocuparon de calificar y legalizar los poderes: des-

pues de haber prestado el juramento de estilo, y nombrado á los señores que debian componer la mesa, presidente, vice-presidente, secretario y 2.º Secretario, cuya eleccion recayó en los señores Pirola, Campero, Casorla y Mujica: tuvo lugar el acto agosto de la instalacion.

El jefe superior del ejército Unido, el E. S. capitán jeneral presidente de Bolivia comprometido por un tratado público, á garantir la reunion de la asamblea y de sus deliberaciones, y encargado por la carta autografa, q' insertamos, para acelerar esta instalacion, debió concurrir el dia de la apertura á presentar su mensaje y el de S. E. el presidente provisorio del Perú, en conformidad al tenor de la misma autografa.

Asi que una comision de ocho honorables diputados se dirijió al palacio de S. E. para conducirlo á la sala de sesiones en cuyas puertas fué recibido por otra comision de cuatro señores diputados. Apenas ocupó el asiento superior que se le tenia destinado, cuando despues de presentar á la asamblea el mensaje de S. E. el presidente provisorio del Perú datado en Ayacucho á 7 de diciembre comenzó á leer el suyo, que ya circula impreso lo mismo que el otro. Concluida que fué su lectura, el Sr. secretario jeneral de S. E. el capitán jeneral presidente de Bolivia leyó el mensaje de S. E. el presidente provisorio, S. E. el presidente de la sala contestó ligeramente, prometiendo responder debidamente á todos los puntos del mensaje mediante los trabajos de una comision que se formaria para el efecto. S. E. el capitán jeneral regresó á su palacio cortejado de la misma comision que le habia conducido á la sala.

De este modo es q' se instaló este agosto cuerpo deliberante, entre los trasportes de gozo que animaban á sus miembros, y á un número respetable é ilustrado de personas, que han concurrido de todos los departamentos á presenciar las tareas de una asamblea destinada á fijar las bases de su nueva reorganizacion politica.—Dia grande, dia hermoso, en que brilla la aurora de un pueblo, que busca los medios de su felicidad despues de tantas y tan amargas lecciones de una triste esperiencia, y que anhela por elejir una forma de gobierno que asegure y consolide su futuro bien estar.

Con este motivo nos permitiremos encargar la lectura de los hermosos documentos que se han presentado en la sala. El mensaje de S. E. el jefe superior del ejército unido es digno de consideracion por sus pensamientos brillantes, por sus magna-

nimos y generosos sentimientos. Es un nuevo gaje de seguridad y confianza para los peruanos; es el simbolo de su fé politica—es el testimonio mas irrefragable de su amor y consagracion á la ventura de estos pueblos. El se halla en absoluta consonancia con el cumplimiento de sus públicas ofertas hechas en virtud de los documentos presentados en un cuaderno y q' son los siguientes—"La esposicion de los motivos que justifican la cooperacion del gobierno de Bolivia en los negocios políticos del Perú"—El tratado de subsidios de 15 de junio celebrado en la Paz—y la declaratoria de garantias á favor del Perú datada en Puno á 10 de junio.

¿Y que podremos decir del mensaje de S. E. el presidente provisorio del Perú? Este hijo benemérito de la fortuna que ha salvado su patria, por mas de dos veces, habla á la asamblea con aquel lenguaje de virtud, nobleza y patriotismo que le han distinguido en las ultimas y terribles escenas de su vida pública.—Espone los motivos poderosos de su conducta despues de hacer una lugubre pero verídica é intachable relacion de las desgracias del Perú—Invoca la federacion, como el último refujio de la salud de estos pueblos, por ser su necesidad mas urgente y su clamor antiguo, simultaneo é inmutable; y dimite en fin, el mando supremo del Sur en manos de la asamblea—Los hombres puros y patriotas bendicen sus virtudes, y la posteridad le recordará como á un heroe, que ha sabido hacer ridicula la misma ambicion, por labrar la dicha de su patria.

CARTA AUTOGRAFA.

El presidente provisional de la República á nuestro Grande y buen amigo el Excmo. Sr. gran mariscal jefe superior del ejército unido D. Andres Santa-Cruz.

Grande y buen amigo—Ya que los asuntos importantes de la guerra os conducen al sud de esta República, y que mis atenciones respecto del Norte, no me permiten asistir como quisiera personalmente á la apertura de la asamblea de Sicuani, que debió ser el 26 de octubre proximo pasado, y que ha sido retardada bien á mi pesar por las distintas ocurrencias politicas en circunstancias que mis ardientes votos son porque los pueblos, á quienes se ofreció vean cumplido el objeto de sus deseos y satisfecha tambien la palabra y la garantia, que por varias veces les ofreció el gobierno, y que los enemigos de la tranquilidad pública no tengan un pretesto para intentar desmentir mis intenciones: creo que acojereis con bondad el encargo que os hago de hacer reunir á la mas posible brevedad la dicha asamblea, y de presentar ante ella el mensaje que al efecto tengo el honor de acompañaros. De esta modo, Grande y buen amigo, habré llenado mis compromisos respecto de los pueblos del Sud, y vos como jefe supremo de Bolivia los que contratisteis garantizando el cumplimiento del decreto de convocatoria y las resoluciones de la asamblea.

Espero el resultado que me prometo de vuestro celo por la tranquilidad del Perú, y con sentimientos de respetuosa consideracion me repito vuestro grande y buen amigo. Dada, firmada y refrendada en la casa del supremo gobierno en Ayacucho á 7 de diciembre de 1836—*Luis José Orbe-ro*—El ministro de estado, secretario jeneral—*Mariano de Sierra*.

TRABAJOS DE LA ASAMBLEA.

Se ha nombrado una comision compuesta de los señores Infantas, Mato, Pacheco, Cosio y Flo-

rez, quienes se ocupan de redactar proyectos sobre que deba recaer la deliberacion de la asamblea.

Otra compuesta de los señores Pacheco, Calvo, Flores, Alvarez, y Macedo presentará el preyecto de contestacion al mensaje de S. E. el capitan jeneral.

Estamos presenciando el patriotismo sublime y la acrisolada buena fé con que trabajan los elegidos del pueblo—Esta asamblea será en adelante el modelo de los congresos republicanos en el Perú.

[*De la Luna de Socabaya número 2*]

INTERIOR

OCURRENCIAS DIARIAS.

DIA 26.

En la una de la noche de este dia fué sorprendido el peruano N. Palma que se habia introducido en la huerta de D. Mariano Lagos, el cual habia ya sustraído un seron y costal de diferentes frutas y en la resistencia que hizo fué herido malamente por los mismos criados de la casa, y ha sido conducido á esta capital y trasladado al hospital de S. Andres.

En esta misma noche una partida de policia sorprendió una casa de juego y despues de haberlos conducido al cuartel á dos individuos han sido puestos en libertad despues de haberlos amonestado.

VARIEDADES

Demostenes y la inocente acusada.

Dos mugeres dieron una cantidad de dinero en depósito á una criada respetable, con la condicion espresa, de no restituirlo á ninguna de ellas en particular, si no á ambas juntas. Pasado algun tiempo una de ellas, vestida de luto, acudió á la criada llorando por la muerte de su amiga, y pidió el depósito, el que la sencilla criada le entregó al instante. Poco despues viene la otra y pide el depósito; la pobre moza advirtió entónces el fraude que le habian hecho, y no teniendo medios de hacer otra restitution fué acusada al tribunal por falta de fidelidad, delito capital entre los atenienses. Informado Demóstenes del caso pareció en su defensa, y dirigiendose á la querellante dijo:—"Aqui no hay ocasion de queja, esta moza á quien le entregaste el dinero, está pronta á restituirle; pero á menos que traigas aqui presente á tu compañera, siendo esta la condicion espresa que tu misma confiesas fué hecha, ella no puede en conciencia ni en justicia entregarte." Por este dilema salvó la vida de la inocente moza, y frustró el designio de dos astutas mugeres que habian conspirado para obtener dos veces el depósito.

Anecdota del historiador Hume.

Este célebre escritor, habiendo publicado algunas opiniones heterodoxas, era considerado como deista entre los literatos, y tenido por ateista entre los ignorantes. Cruzando un dia un puente provisional sobre un parage pantanoso que divide la parte nueva de la vieja que ocupa la ciudad de Edimburgo, se movió un tablón con el peso de su cuerpo, y Hume cayó en el fango. No pudiendo valerse gritó fuertemente pidiendo auxilio, y oyendo las voces una muger que venia acercandose corrió á su asistencia movida de caridad, mas apenas divisó que era Mr. Hume toda su compasion quedó desvanecida. Escocia es el pais mas religioso del mundo, por lo que se ha dado á los escoceses el apodo de puritanos. En vano suplicaba Hume á la muger que le socorriese, por que esta se ha

cia sorda á sus voces; hasta que al fin se escusó diciendo, "no permita Dios que yo salve á un ateista." "No, buena muger, exclamó Hume, vm. está engañada, yo no soy ateista." Pues bien, añadió la muger, "si vm. no es ateista, deme prueba de ello rezando el credo, y si no puede decirle le dejaré perecer ahí por infiel." No descubriendo el filósofo otra persona por allí cerca, ni hallando otra alternativa sino someterse á la condicion de la muger, ó sepultar su alma y cuerpo en el cieno, rezó el credo en alta voz y con la mayor atencion, por temor de que un yerro le fuese imperdonable, y cuando llegó al amen, la buena muger le ayudó á desembarazarse del cenagal, y los dos partieron muy satisfechos cada uno por su camino, la muger saltando de gozo por haber hecho rezar el credo á un infiel, y el incredulo filósofo convencido de la necesidad de aprender de memoria, á lo menos, el credo de la religion dominante del pais.

EL TELEGRATO

POLICIA.

Sin ella no hay sociedad, por que para su establecimiento, es necesario preceda este esencial ramo dirigido á la comodidad y buen orden de los pueblos. Por ella se dirigen los extranjeros para conocer el estado de civilizacion de las poblaciones, por que el desgreño ó abandono que se note en la policia, dá á conocer el caracter de los naturales, y desmerecen en el aprecio de los que los visitan. Por el contrario: si se advierte una sociedad bien establecida; si se nota en la comunidad una moralidad decente, aséo en sus vestidos, limpieza en sus calles, decoro y magestad en sus templos, buen gusto en sus espectáculos; si los paseos públicos denotan en su hermosura y comodidad el cuidado que se tiene en embellecerlos y cultivarlos, merecerán el respeto y consideraciones de los que les observen. Ahora bien ¿cual es nuestro estado actual en este interesante asunto? ¿mereceremos que se nos considere ó desprecie? ¿que podrán decir los extranjeros que por primera vez visiten nuestro suelo? los que arriban al Callao notarán un muelle comodo y costoso y principiaremos á merecerles un buen concepto. Desembarcados censurarán el desorden con que están fabricados sus edificios; el desaseo de sus mal arregladas calles y las poco limpias y de consiguiente dañosas aguas de que se alimentan. Si se dirigen á la capital, lo primero que se les presenta es un camino que pudo ser muy hermoso, y quedó reducido á la nulidad por no haberse terminado: una portada que indica lo que fué, mas que en el dia solo presenta el melancolico aspecto de la ruina y el destrozo. Que penetran en la ciudad por una calle que tambien hace maridage con la portada, pues sus edificios á medio construir ofrecen una vista desapacible; que en su suelo, cuyas veredas estaban antes curiosas y cubiertas de una arena gruesa, hacian su piso comodo, pero hoy descuidadas y habiendose hecho el tran- sito de las bestias, se han trasformado en un bazarero en que se entierran los que por precision las transitan y los que por habito tienen el mal gusto de frecuentar aquello que fué en un tiempo el mas grato paseo. Se estienden despues por las otras calles de la ciudad. ¿Cual de ellas está conforme con una policia reglada? Si algunas se encuentran limpias, su piso desnivelado, sus acequias salidas de su centro, las inmundicias de que son cubiertas otras, ofrecen por momentos un transito incomodo, y muy ageno de la primera poblacion del Perú.

Si se atiende á sus edificios, la primera perspectiva que presentan en todas las portadas, es la de una poblacion demolida, arrasada por mano enemiga. Los muros exteriores por el suelo, se ofrecen en muchas partes cuevas los que antes aposentos, que pudiendo servir de guarida de malhechores, el temor de este peligro, aparta á los vecinos de transitar en la noche por aquellos sitios. El terremoto del 28 originó estos daños, y en ocho años no se ha procurado su remedio! (Continuará.)

ARTICULOS-REMITIDOS

Señores Editores:—Un acontecimiento de los que se llaman extraordinarios por su demasiada fealdad, me hacen tomar la pluma para molestar la atencion de ustedes. El martes diez y nueve del presente un reverendo padre de la órden de predicadores, hizo comparecer ante el juzgado del señor alcalde don Pedro Reyna á un ciudadano conocido largo tiempo por su demasiada honradez. Espuso el dicho reverendo padre en el juzgado, razones muy ajenas de la dignidad que tantas veces ha despreciado, y el señor juez oyendo las razones de ambas partes los concilio segun era su deber. Pero aun no paró en esto: salieron del juzgado, y el reverendo acompañado de dos facinerosos y abusando de la fuerza de estos malvados hizo que le maltratasen del modo mas atroz, escandalizando á todo el vecindario, y presenciando un atentado que él estaba perpetrando con puñales ajenos.

Este suceso que por su naturaleza es de los mas criminales que pueden presentarse, ha sido ejecutado en la esquina de Belen siendo testigos todos sus vecinos, y el mismo juez á quien inmediatamente ocurrió el dicho ciudadano; el que mandó á las carceletas a uno de los hechores, y reprendió la escandalosa conducta del referido religioso. Ahora pregunto. ¿Será este el mejor modo de hacerse cada uno justicia? ¿Será el torpe asesinato el mejor sello que cada uno puede poner á sus negras acciones? Parece que no. Espero señores editores que se me contesten á estas dos interrogaciones; para que no sirviendome de egeemplo este hecho, no cometa yo un atentado igual, en un caso semejante que tengo entre manos. [Un espectador.]

AVISOS

El ciudadano Pascual Guerrero preceptor de instruccion primaria, y que tiene la honra de haber desempeñado á satisfaccion de los padres de familia la prolija y laboriosa enseñanza de tales rudimentos; anuncia á este respetable público su nuevo proyecto para la apertura de gramatica latina en la misma casa, que comenzará el martes 26 del corriente, pero en aula separada, por varias razones no poco interesantes.

1a. Que los de primeras letras no se mezclen, ni distraigan á los estudiantes de gramatica latina.

2a. Que los jóvenes proximos á la pubertad, y de consiguiente capaces de adquirir estos nuevos conocimientos, logren no solo esa ventaja, sino tambien la de continuar perfeccionandose en el escrito, y cuenta hasta su debido tiempo.

3a. Que los niños, aunque de tierna edad, pero de un juicio prematuro, y por tanto hábiles ya para aprender la gramatica latina reporten igualmente ambas utilidades, mediante la distribucion de horas que conducirá á su mayor aprovechamiento.

4a. Que ninguno de los maestros perderá de vista un solo momento á los niños, zelando que no

malogren el tiempo, ni traben conversaciones con otros aun estando fuera de aula; y principalmente el director del establecimiento, quien protesta no moverse de su casa un instante, mientras los escolares permanezcan en ella, sea en actual ejercicio, ó en algun otro intervalo.

5a. Que entrando el estudiante á la aula de latinidad á las 8 de la mañana, continuará en este aprendizaje hasta las 11 del dia, y desde esta hora hasta la una (poco mas, ó menos) pasará al curso del escrito y cuenta, observandose en la tarde el mismo regimen, segun lo permita la estacion del tiempo.

Los señores padres de familia, á quienes adapte el metodo insinuado, podrán verificar el ingreso de sus hijos, aun en clase de pupilos, á la hora que les parezca mas oportuna.

MARITIMA ENTRADAS.


Abril 25—Bergantin chileno SAN ANTONIO, de 149 toneladas, procedente de Talcahuano en 15 dias, su capitan D. J. Manteau, su carga trigo.

" " Fragata americana Roupean de 306 toneladas, de la pesca de ballena, su capitan D. E. Luce.


SALIDAS.

" " Goleta nacional ATLANTE, para Huacho y Huauchaco, en lastre, su capitan D. B. Seucate.


Para Huacho, Pacasmayo, Lambayeque y Payta.

 Saldrá el 6 del entrante la goleta DOS AMIGOS para flete ó pasaje pueden verse con Jacinto Quesada en el tambo del Sol número 26.

Para Pisco.

 Saldrá dentro de pocos dias la goleta nacional SALMON, para flete ó pasaje vease en el Callao á su capitan, y en Lima á Juan Baustista Valdeavellano, calle de bodegones número 152.

Para Valparaiso en derechura.

 Saldrá dentro de pocos dias el muy velero bergantin nacional TRES AMIGOS, admite carga y pasajeros, para uno ú otro veanse con José Canevaro, calle de Villalta almacen número 34.

Se rifa en 200 acciones de media onza cada una un piano armonico de seis octavas. Su mecanismo es de nueva invencion, y su forma del mejor gusto. Está adornado de un hermoso espejo con su marco dorado y labrado con flores, de 80 pulgadas de alto y 52 de ancho.

El piano y el espejo se podrán ver en el almacen casa del Sr. Heredia, portal de escribanos, á donde se efectuará la rifa del modo siguiente.

Se pondrá en vista del público dos urnas; la primera contendrá los 200 números, la segunda 200 bolas blancas, una de ellas con el nombre Rifa: un muchacho sacará al mismo tiempo de cada una de las dos urnas un número y una bola blanca, y el número que saldrá al mismo tiempo que la bola blanca que tenga el nombre Rifa, ganará dicho piano y espejo.

Se previene que habiendo dos pianos y dos espejos; iguales, la persona que ganare podrá tomar ó los dos pianos ó los dos espejos.

Habiendose tomado ya varios números, se publica á las personas aficionadas, ocurran lo mas pronto á tomar sus billetes, para que se pueda

avisar á los señores suscritores por los papeles públicos el dia que tendrá lugar la rifa.

Se rifa un reloj de oro de Roskel con repetición, nuevo montado en diamantes, valorizado por peritos en 31 onzas, y una botonadura de oro con 5 brillantes de primera agua cada boton, tazados en 7 onzas, para premiar el primer número que salga de la bola, cuyo número volverá a jugar con los demas. Atendiendo á los muchos gastos que demanda la empresa, se han fijado 400 acciones del valor de 2 pesos que hacen la suma de 800 pesos. Las alhajas las tiene José Maria Britos corredor de lonja con fianza otorgada en el consulado de 4000 \$ y responde de cualquiera fraude ó mala feé que se pruebe. Tan luego como sea cubierto el número de acciones, se anunciará el dia señalado para el sorteo. Las personas que gusten ver dichas alhajas hagan llamar para q' las muestre á José Maria Britos

El domingo 24 del presente se sortearon las cinco rifas de las alhajas de diamantes anunciada en este periodico en la fonda de Copola con todas las formalidades de estilo, y recayó la suerte en favor de los señores

Da. Manuela Boza—Botonadura núm...151

D. Juan Mendoza—Mechero num.....142

Mr. Llubert—Aretes rosas num.....138

Da. Josefa Llanos—id. de brillantes núm.103

D. Pedro Bueno del Rivero—idem rosas de Olanda número.....198

Lo que avisa al publico para satisfacion de los interesados—Agustin Iturbe.

Se vende una criada de todos haceres, en esta imprenta se dará razon.

BENEFICENCIA PUBLICA.

Sorteo del martes 26 de abril de 1836.

"1 de 1,000\$64.039—Voy á ver si saco esta suerte.

"2 de 500=43,391=Nra. Sra. de los Dolores.

"3 de 125=56,519=Mi Sra. de la Luz me socorra.

"4 de 125=63,603=Para desechar mis penas.

"5 de 125=47,037=Mi Sra. del Carmen me la dé.

"6 de 125=36,899=Dos viejos.

"7 de 125=33,941=Para hacer lo que apetezco.

"8 de 125=49,161=Santa Rita.

"9 de 125=38,790=San Antonio.

10 de 125=32,571=La Stma. Trinidad me la dé.

11 de "55=58,655=Dos pobres en boca quieren la de á mil.

12 de "55=25,495=El Sr. me de buenas pascuas

13 de "55=22,837=El premio de la de 55 necesito

14 de "55=30,501=El Sr. me oiga para irme al Barranco.

15 de "55=54,648=Una doncella con un viejo.

16 de "55=46,885=La voluntad de Dios.

17 de "55=20,478=Número de premio. [ra.

18 de "55=52,901=Mi Sra. del Carmen me socor-

19 de "55=53,215=La alma de Maria la alcance de Dios.

20 de 33-6-57,945=Soliz, Moreno, y Castro los tres en boca.

Cuatro fuentes de plata, un prendedor y un anillo de brillantes, y un par de argollas de oro.

Erratas—En el suplemento al número 828, columna segunda línea 23, donde dice—y en su auto á los nueve mil, lease—y en cuanto á los nueve mil.